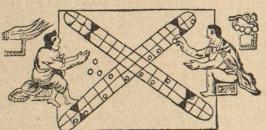
Sus templos eran pirámides, á las que se ascendía por escaleras hasta la cumbre, y allí había una ó dos capillas pe-



El juego de pelota entre los Nahuas. (Cuadro del pintor mexicano Ibarrazán y Ponce.)

queñas. Usaban de los sacrificios humanos y comían las car-



Juego del Patolli (Durán.)

nes de las víctimas, cual los Nahoas.

Tenían leyes severísimas contra la embriaguez, el hurto, la mentira y el adul-

terio; y uno de los castigos por ellos usados era el que representa el grabado de la página anterior.

Sus principales divertimientos eran el juego de pelota llamado Ulli, y otro de dados nombrado Patol.

## CAPÍTULO XII

Huexotzineas. — Chalcas. — Cohuixeas, Xochimaleas, etc., etc. — Cuadro de la civilización nahua. — Dioses, culto y sacrificios; sacerdotes y prácticas religiosas.

Con respecto á los Huexotzinca, Chalca, Cohuixcas, Xochimilcas, etc., etc., todos de la familia nahua, poco se sabe, sino es algunas de las guerras que tuvieron entre sí y con los Méxica, que al fin los sujetaron á su yugo.

No sin justificada razón, los cronistas é historiadores primitivos, y muchos años aún después de ellos los historiadores de Indias, dedicaron todos sus afanes al estudio de las cosas de los Nahuas; pues que éstos, por su carácter emprendedor, por su arrojo y valentía, y sobre todo por el gran carácter expansivo de su raza, introdujeron su civilización en todos los pueblos de México, sin exceptuar á los Mayas mismos. El dictado que por alguno se les dió de «romanos del Nuevo Mundo» no puede ser ni más merecido ni mejor aplicado.

Supieron aprovechar todos los productos de la tierra para satisfacer sus necesidades ó para halagar sus gustos.

Vestían con telas de algodón primorosamente tejidas y pintadas de varios colores, mezclando en su composición hermosas plumas de aves, joyas de oro, perlas y piedras que ellos juzgaban preciosas. Los nobles usaban un traje formado de tres piezas: una manta cuadrangular que se ataban al cuello ó sobre el hombro y llegaba hasta la pantorrilla; el maxtle ó faja liado á la cintura y caderas y sus extremidades caían por delante y por detrás; cactli ó zapatos de cuero de venado atados con vistosos cordones; adornos de oro y plata en la cabeza; bezote de oro ú otra materia en los labios y ternilla de la nariz; nacochtli ú orejas, de lo

mismo, en los lóbulos auriculares, y abanicos de ricas plumas.

Las mujeres portaban huipilli ó camisas sin mangas que caían sobre las piernas, con bordados de hilos de colores que les adornaban mucho; enaguas ó cueitl, que les cubría hasta los tobillos y cactli de pita ó cuero muy vistoso.

Los plebeyos usaban las mismas piezas de ropa, aunque sin colores ni adornos, y era de pita de maguey ó algodón corriente.

Tocante al vestido, había leyes suntuarias, y de este modo se distinguían las clases, empleos y mérito de los individuos.

Usaban embijarse, ó sea pintarse el cuerpo de colores y con especiales dibujos, para lo cual se servían de patrones ó sellos de madera, hueso ó barro.

Eran muy dados, principalmente la mujeres, á los perfumes, y los tenían muy especiales.

En las artes fueron sobresalientes, pues acapararon todas las habilidades de sus vecinos, y hacían venir á Tenochtitlán los artistas más distinguidos de las naciones del continente; v. gr.: fabricantes de mosaicos de plumas, de Michoacán orfebreros, de Oaxaca; lapidarios y canteros de Tezcoco, y así de los demás.

Tenían para recrearse música compuesta del huehuetl (tambor), teponaxtli, chirimias, pifanos, caracoles, sonajas, conchas de armadillo, pitos de barro y hueso, etc., etc. Esta música era monótona y triste, aunque adecuada á su estilo de poesía y canto. Sus bailes eran vistosísimos, y casi todos de carácter histórico ó litúrgico.

De las ciencias, las más cultivadas fueron la astronomía, y en este particular puede asegurarse estaban más adelantados que los del Viejo Mundo, pues cuando la conquista, se vió que los Méxica tenían un error de unas cuantas horas respecto al verdadero tiempo, y en Europa se equivocaban, en el mismo asunto, en más de diez días.

Las ciencias naturales les fueron bastante familiares, principalmente la Botánica; y como Mineralogistas no eran atrasados, aunque nunca supieron usar el

hierro, y se supone no llegaron á dis-

tinguirlo como metal.

Su gran institución y base de toda su prosperidad fué el comercio, profesión muy notable entre ellos y constituída en formal gremio sujeto á muy sabias leves.

Los comerciantes (pochteca) eran verdaderos exploradores de las naciones y países vecinos, hábiles políticos que sabían sacar partido de las disensiones domésticas de los otros pueblos, y, en caso



Pochtecatl, según el Códice Mendocino.

dado, guerrilla avanzada para dar un golpe de mano ó facilitar una sorpresa.

Tenían su dios protector, y ceremonias y práticas espe-

ciales para antes de caminar, para el camino y para el regreso.

El principal comercio era con los del Sur, ó sea hasta Xicalanco, en donde cambiaban los productos de la mesa central por los de los



Tonatatecuhtli. (Aubin.)

maya-quiche y sus adyacentes. Las ventas eran á cambio de objetos ó de plumas de aves llenos de granos de oro y también de almendras de cacao.

Eran también los embajadores, que concertaban las alianzas ó servían para declarar las guerras.

Intimamente unido á los pochteca se encuentra al ejér-



Huitzilopochtli. (Durán.)

cito, el otro brazo poderoso de los Méxica; su organización es bien complicada por la clase de jefes y las funciones que tenían á su cargo. Ya dijimos atrás las armas ofensivas y defensivas que usaron, y de su arrojo v estrategia buenas pruebas dieron con los muchos pueblos que conquistaron ó tuvieron á raya. Estaba dividido en escuadrones ó calpulli con su jefe ó

Telpuchtlato y sus oficiales de escuadra ó Achcacauhtin.

Los principales jefes superiores eran: el Tlacatécatl, el Tlacochcalco, el Huitznáhuatl y el Tecoyahuácatl, y se cree que el primero era el jefe superior, subordinado tan solo al Tecuhtli ó Emperador.

El soldado cargaba arma y bastimentos, y aunque los tamemes ó mozos de carga llevaban bastante repuesto, siempre era insuficiente; por la cual razón las guerras eran de muy corta duración y casi siempre se decidían en el primer encuentro.

Tenían su depósito de armas, víveres y vestidos.



Coatlicue. (Original en el Museo Nacional de México.)

La disciplina en tiempo de guerra era rigurosísima, te-

niendo que hacer guardia aun el mismo general en jefe ó

Tlacatécatl. Los principales jefes disfrutaban fuero militar y solamente los juzgaba el Tlacatecuhtli en un tribunal llamado Tecpilcalli. La educación de la juventud, tanto en establecimientos civiles como en los sacerdotales, era eminentemente militar.

El gobierno civil y militar residía en el Emperador, que gobernaba con un Consejo ó Senado llamado Tlatocan, compuesto de las doce dignidades siguientes:



Tezcatlipoca. Códice Telleriano Remensis.

1, Tlacatécatl; 2, Tlacochcálcatl; 3, Huitznáhuatl; 4, Tecoya-



Sol del Códice Borgiano,

huácatl; 5, Tezcacoacatl; 6, Tocuiltécatl; 7, Aten panécatl; 8, Tillancalqui; 9, Cuauhnochtli; 10, Ezhuahuácatl; 11, Acayacacapa-

nécatl; 12, Tequixquinahúacatl. El Tlatocan estaba dividido en

La luna.

einco cámaras, formadas cada una por cuatro individuos de los dichos; así tenemos: Cámara de electores, el 1, 2, 8 y 10;

Cámara de jefes de Calpulli, el 1, 2, 3 y 4; Cámara de los grandes jefes querreros, 2, 4,5 y 6; Cámara de los grandes ejecutores

ó ministros, 7, 8, 9 y 10; Cámara de los grandes jefes, 4, 10, 11 y 12.

Este Consejo estaba sujeto al rey ó emperador, no sólo

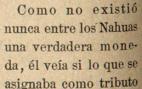
> Xiuchtecuhtli. Telleriano-Remensis.



Quetzalcoatl. Códice Borgiano.

en lo administrativo, sino también en su oficio de legislar, y sus sentencias eran apelables ante





nistrador de la hacien-

da pública.



Centeotl. Códice Aubin.

estaba justamente representado en los objetos que se daban

para pagarlo. Algunos cronistas llaman también á este personaje Justicia mayor; era, pues, encargado de la justicia y observancia de las leyes.

Estas existían y se aplicaban rigurosamente. La poligamia

no era permitida sino entre los nobles, aunque sólo á una mujer consideraban como legítima. Estaba prohibido el matrimonio entre ascendientes, descendientes y afines en pri-



Mixcoatl. Códice Aubin.

mer grado; el divorcio era consentido aunque no autorizado; el homicidio se penaba con muerte del actor, lo mismo el

adulterio y el aborto provocado.

La incontinencia, robo, embriaguez, faltas á la moral pública, traición, rebelión, injurias. difamación y otros, también se castigaban cruelmente.

Las penas eran azotes, palos, confiscación

Xipe. (Original en el Museo Nacional de México.) de bienes, prisión en el cuauhcalli ó cárcel pública, destinada más bien ésta para los sentenciados á muerte en la teilpiloyan, y finalmente la pena capital que se aplicaba con demasiada frecuencia.

La esclavitud estaba más repartida y usada entre los pue-